

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 187 Jueves 27 de septiembre de 2012

Pág. 28191

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

26105 EMGLOBA SERVICIOS GENERALES S.L.

Doña Montserrat Torrente Muñoz, Secretaria en Sustitución del Juzgado de lo Social número trece de Madrid, hago saber que en el procedimiento de ejecución 114/12 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Lucrecia Cecilia Valencia Perea contra Emgloba Servicios Generales S.L. se ha dictado Decreto que contiene la siguiente parte dispositiva:

A) Declarar al ejecutado Emgloba Servicios Generales S.L., con C.I.F B-83435875 en situación de insolvencia total por importe de 2.927,58 euros de principal, más la cantidad de 468,41 euros que provisionalmente se han calculado para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 27 de julio de 2012.- Doña Monterrat Torrente Muñoz, Secretaria en Sustitución del Juzgado de lo Social número trece de Madrid.

ID: A120063396-1